

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA ORDINARIA N° 01-2024
25 DE ENERO DE 2024

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN, EL JUEVES 25 DE ENERO DEL 2024, AL SER LAS NUEVE HORAS, MEDIANTE LA PLATAFORMA TEAMS DE FORMA VIRTUAL.

PRESENTES:

Martha Monge Acuña	Decana a.i.
Ricardo Wing Argüello,	Representante del CSE
Luis Diego Noguera Mena	Representante del TEC
Francisco Rojas Rojas,	Representante de la UCR
Jendri Corella Rojas	Representante Estudiantil
Rodolfo Vargas Meza	Representante UNED
Melissa Villegas Chevez	Apoyo Secretarial

AUSENTES CON JUSTIFICACION

Jorge Manuel Luna Angulo	Representante de la UNA
Maureen Guevara García	Representante de la UTN

INVITADOS

Mylee Chan Badilla	Encargada de Presupuesto
Carmen Pardo Padilla	Directora Planeamiento y Desarrollo
Tania Chacón Montoya	Planeamiento y Programacion
Wendelyn Castro Hardley	Contabilidad

CONSEJO DIRECTIVO
ORDEN DEL DIA

SESIÓN ORDINARIA N° 01-2024
25 de Enero de 2024

- I) Comprobación de cuórum**
- II) Aprobación del Orden del Día N°01-2024**
- III) Aprobación del acta N.º 19-2023**
- IV) Asuntos del Consejo Directivo**

- a) Juramentación del representante Estudiantil Jendri Tahiric Corrella Rojas

V) Asuntos de la Dirección Administrativa Financiera

- a) Presentación del Informe de Ejecución presupuestaria IV trimestre 2023
b) Presentación de los Estados financieros mes de noviembre 2023

VI) Asuntos de la Dirección Planeamiento y Desarrollo

- a) Presentación informe final evaluación anual de las metas del POI y PNDIP 2023

VII) Asuntos varios

- a) Próxima sesión 08 de febrero 2023

Antes de iniciar la señora Martha Monge Decana a.i. de la institución dirige algunas palabras de bienvenida a los señores y señoras del Consejo Directivo, se realiza la juramentación de la representante estudiantil.

I) Comprobación de cuórum

Se visualiza la conexión de:

- Martha Monge Acuña
- Ricardo Wing Argüello,
- Francisco Rojas Rojas
- Rodolfo Vargas Meza
- Jendri Corella Rojas

II) Aprobación del Orden del Día 01-2024

Se aprueba la Orden del día.

III) Aprobación del acta N°019-2023

Se da por aprobada el acta,

IV) Asuntos del Consejo Directivo

- A) Juramentación del representante Estudiantil Jendri Tahiric Corrella Rojas

Se procede con la juramentación. Se le solicita encender la cámara y levantar la mano derecha.

"-¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?"

-Sí, juro-.

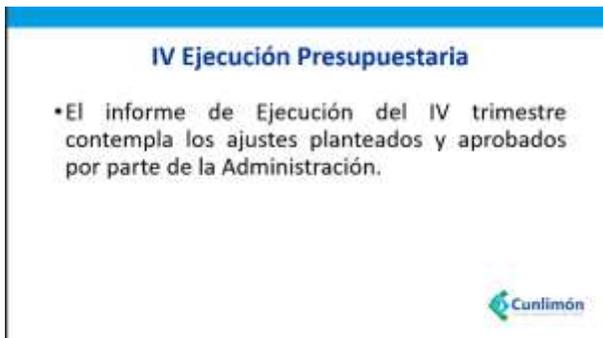
-Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden".

Este punto los miembros del Consejo Directivo brindan algunas palabras de bienvenida hacia la nueva representante estudiantil

V) Asuntos de la Dirección Administrativa Financiera

A) Presentación del Informe de Ejecución presupuestaria IV trimestre 2023

Ingresa a la sala la señora Mylee Chan Badilla, de la unidad de presupuesto, saluda a los señores del Consejo Directivo y procede con la presentación indicando literalmente lo siguiente:



IV Ejecución Presupuestaria

- El informe de Ejecución del IV trimestre contempla los ajustes planteados y aprobados por parte de la Administración.



- Voy a presentar la cuarta ejecución presupuestaria. Este informe de ejecución es elaborado por mi persona representando el Departamento de Presupuesto y validado por la dirección Administrativa Financiera. Comprende los movimientos más relevantes en cuanto al presupuesto durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Ingresos Proyectados

Desglose de Ingresos de acuerdo al clasificador	Monto
Ingresos Corrientes del periodo	2 761 956 117,72
Ingresos Propios	185 315 007,32
Transferencia MEP	2 563 803 998,00
Transferencia INCOPECA	12 837 112,40
Superavit libre aprobado	100 000 000,00
Total ingresos de acuerdo al clasificador	2 861 956 117,72

Aprobado en sesión extraordinaria n°12 del 22 de setiembre del 2022



Datos generales del presupuesto como sabemos, los ingresos proyectados para el 2023 e ingresos propios, se espera recaudar 185,315,007 colones con 32 céntimos, transferencia MEP aprobada por el Gobierno 2,563, 803,998 colones, transferencia de Incomesca por 12,837,112 colones con 40 céntimos y superávit libre aprobado para utilizar.

En el 2023, eso sumo un total de ingresos de 2,861, 956 colones 117,72 céntimos.

Detalle de la cuenta	Monto recaudado
Derechos administrativos a los servicios de educación	61 066 148,29
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	2 354 692,97
Transferencia MEP	732 515 426,00
Transferencia INCOPESCA	1 350 720,00
Superavit libre aprobado	7 536 587,17
Total presupuestario	804 823 574,43

colones.

Concretamente, los ingresos de este cuarto trimestre en matrículas se recaudó 61,066,148 colones, con 29 céntimos. Intereses sobre las cuentas corrientes del Banco Nacional se recaudó dos 2,354,692 colones, con, 97 céntimos, transferencias del MEP en este trimestre se recibieron 732,515,426

Transferencias Incopecsa, se recibió 1,350,720 colones y del superávit de los cien millones que se habían aprobado se utilizaron en este cuarto trimestre 7,536,587 colones con 17 céntimos, esto suma un total de ingresos de El trimestre de 804,823,574, con 43 céntimos.

Nota: Al ser las 9:31 am ingresa a la sesión del Consejo Directivo el señor Luis diego Noguera representante del instituto Tecnológico de Costa Rica

Ingresos acumulados IV trimestre

Detalle de la cuenta	Presupuesto ingresos 2023	Ingresos acumulados	% avanza
Derechos administrativos a los servicios de educación	185 315 007,32	210 266 675,85	113,48%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	-	6 169 231,61	
Transf. corrientes del Gobier. Central del Ejerc. 2005	2 563 803 996,00	2 563 803 996,00	100,00%
Transf. corrientes de instituciones Desc no Empeje	12 837 112,40	15 252 164,34	118,81%
Superavit libre aprobado	100 000 000,00	100 000 000,00	100,00%
Otros ingresos (reintegros y devoluciones)	-	276 715,60	
Total presupuestario	2 861 956 117,72	2 889 768 783,40	101,18%
TOTAL PRESUPUESTARIO SIN INTERESES	2 861 956 117,72	2 889 599 551,79	100,97%

Ahora los ingresos acumulados al cuarto trimestre, es decir, la suma de los cuatro trimestres que se obtuvo durante el año, arroja los siguientes resultados, en matrícula se recaudó 210,266,675.85 que equivale a un 113%, es decir, pues alcanzamos gracias a Dios la meta y se sobrepasó esto gracias a las diferentes acciones y gestiones que realizaron las direcciones la coordinación para impulsar lo que

es la promoción y el desarrollo de diferentes convenios para el ingreso propio a alcanzar esa meta en cuanto a intereses, este es un monto que no se presupuesta porque en eso es en base a lo que ingrese en las cuentas y además de que es un monto que no se utiliza porque va al superávit. Sin embargo, lo que se recaudó fue 6,169,231 colones con 61 céntimos.

En transferencias de gobierno se recibió el 100%, los 2,563,803,996 autorizados, transferencias de Incopecsa se recibió 15,252,164 colones con 34 céntimos, se recibió un poquito más porque pues se recibe dinero que estaba pendiente del periodo anterior, superávit libre de los cien millones autorizados, se ejecutó los cien millones, en otros ingresos, reintegros y devoluciones se recauda 276,715 colones con 60 céntimos.

Eso a un total presupuestario de 2,895,768,783 colones con 40 céntimos. Como podemos ver, el porcentaje de alcance en ingresos fue un 100%.

Y ahora continuamos con los egresos del cuarto trimestre.

Egresos IV trimestre

Detalle de la cuenta	Ejecución IV trimestre	Peso porcentual
Remuneración	285 720 509	32,35%
Servicios	551 166 413	62,40%
Materiales y suministros	23 875 897	2,70%
Bienes duraderos	20 139 062	2,28%
Transferencias corrientes	2 443 904	0,28%
Transferencias de capital	-	
Total presupuestario	883 345 784,49	100%

En remuneración, el porcentual fue de un 32% en servicios de un 62% en lo que respecta al cuarto trimestre materiales, un 2.70% viene duraderos, un 2.28, transferencias corrientes, un 0.28%, transferencias de capital no generó casos en este trimestre.

Esto genera un total de los 883,345,784 colones con 49 céntimos.

Los ingresos acumulados al cuarto trimestre

Egresos acumulados IV trimestre

Ejecución acumulada al IV trimestre			
Detalle de la cuenta	Presupuesto definitivo	Presupuesto ejecutado	% cumplimiento
Remuneración	1 273 950 857	1 054 735 091	82,79%
Servicios	1 352 062 677	1 332 224 295	98,53%
Materiales y suministros	45 300 091	31 021 922	68,48%
Bienes duraderos	129 684 913	137 651 778	106,14%
Transferencias corrientes	54 250 000	17 772 381	32,76%
Transferencias de capital	6 707 580	6 707 578	100,00%
Total presupuestario	2 861 956 117,69	2 580 113 043,71	90,15%

En remuneraciones con respecto al presupuesto definitivo, se da un cumplimiento del 82% en servicios del 98% , en materiales un 68% ;en bienes duraderos. Tengo que hacer acá una aclaración, pues esta información se remite antes al Consejo Directivo a la asistente de la Decanatura y el Consejo Directivo Melissa, para que se remita al Consejo eso fue el día viernes. Sin embargo, ayer en la tarde, revisando la documentación, detecte un pequeño error en este cuadro.

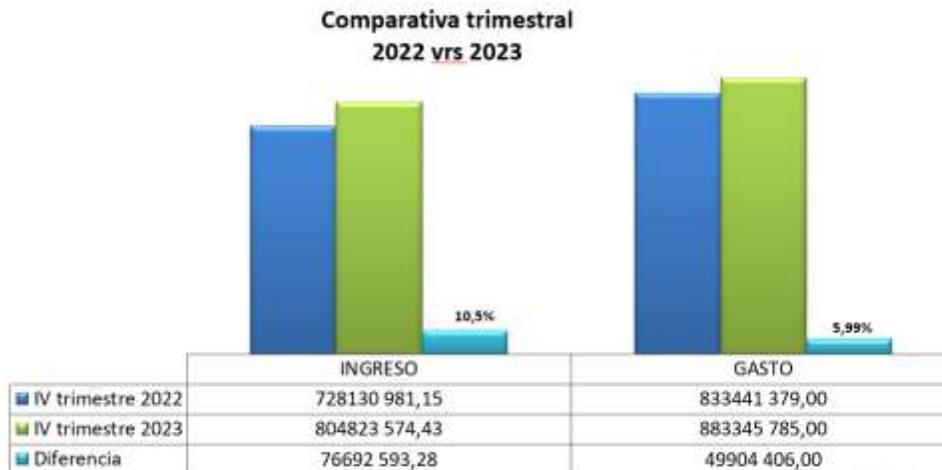
Lo pueden ver en bienes duraderos, dice un cumplimiento del 106%, pero el error está en el presupuesto definitivo. Ese dato no es el correcto. Se quedó, pues, un dato erróneo en la fórmula. El dato correcto es de 141,063,975 colones. Ese dato fue el mismo que se digitó en el SIPP, que es el sistema de la Contraloría, esto arroja un porcentaje de cumplimiento de 97%. Entonces nada más como aclaración en ese punto.

Y continuando en transferencias corrientes, se alcanzó un 32% y transferencias de capital el 100%. Eso equivale a un porcentaje de cumplimiento del 90%, que son 2,580,113,043 colones, con 71 céntimos. En cuanto al gasto.

Modificaciones presupuestarias IV trimestre

MES	OFICIO APROBACIÓN	MONTO MODIFICADO
OCTUBRE	DEC-558-2023	141 127 648,85
DICIEMBRE	DEC-626-2023	21.442.794.90

Modificaciones del cuarto trimestre que fueron también presentadas a este Consejo Directivo en el mes de octubre. Por 141,127,648 colones con 85 céntimos y en el mes de diciembre por 21,442,794 colones con 90 céntimos.



Y por último, finalizamos con una comparativa con respecto al trimestre anterior y este trimestre, como podemos ver, hay un incremento en el ingreso del 10.5% y en el gasto del 6%. En eso, gracias a las acciones que desarrolló las direcciones para que se llevara a cabo la recaudación de ingreso y que se ejecutara de manera óptima, pues en todo lo que la institución proyecto.

Y eso sería todo en cuanto al cuarto trimestre, no sé si tienen alguna duda o un aporte que realizar.

Todos los miembros del Consejo Directivo agradecen la presentación e indican no tener consultas.

Se despide a la señora Mylee Chan y se le desea bien día, seguidamente la señora Martha Monge menciona que se procede con la votación.

Muchas gracias a ustedes, hasta luego que tenga un buen día.
Se somete a votación.

Votos a favor:

1. Ricardo Wing Argüello,
2. Martha Monge Acuña,
3. Francisco Rojas Rojas,
4. Luis Diego Noguera,
5. Jendri Corella Rojas
6. Rodolfo Vargas Meza

Votos en contra: 0

Total de votos:6.

Es votación unánime de que está aprobado y se puede hacer el acuerdo. Entonces el acuerdo quedaría en firme.

- a) Presentación de los Estados financieros del IV trimestre 2023

Considerando que:

1. Que la señora Mylee Chan Badilla encargada de presupuesto presentó ante el Consejo Directivo el informe de ejecución presupuestaria IV trimestre 2023,
2. Que la señora Mylee Chan Badilla encargada de presupuesto aporta certificación N° DP-CER-03-2024 con criterio profesional y técnico de la realización del informe de ejecución IV trimestre 2024 bajo la Normativa presupuestaria aplicable.
3. Se han revisado el Informe de Ejecución del Presupuesto de Ingresos.
4. Se han revisado el Resumen General del Presupuesto de Egresos.
5. Se han revisado clasificador económico gastos del periodo.
6. Se han revisado el Informe de Modificaciones Internas.

Se acuerda:

“APROBAR EL INFORME FINANCIERO DE IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CUNLIMÓN Y ELEVARLO A LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.”

Acuerdo firme y Unánime.

b) Presentación de los Estados financieros mes de noviembre 2023

Ingresa a la sala la señora Wendelyn Castro Hardley de Contabilidad, la cual procede con la presentación,



DIRECTRIZ-DCN-0012-2021

El cronograma para subir la información por medio del Sistema de Modulo Gestor de Consolidación es el siguiente:

Mes	Del	Al	A más tardar	Tipo de cierre
Enero	01 de Enero	31 de Enero	28 de Febrero	mensual
Febrero	01 de Enero	28 o 29 de Febrero según corresponda	31 de Marzo	mensual
Abril	01 de Enero	30 de Abril	31 de Mayo	mensual
Mayo	01 de Enero	31 de Mayo	30 de Junio	mensual
Julio	01 de Enero	31 de Julio	31 de Agosto	mensual
Agosto	01 de Enero	31 de Agosto	30 de Setiembre	mensual
Octubre	01 de Enero	31 de Octubre	30 de Noviembre	mensual
Noviembre	01 de Enero	30 de Noviembre	31 de Diciembre	mensual

Formato Mensual: Esta presentación debe incorporar únicamente la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros mensuales. Se entregaron el 09/01/2024.

En esta ocasión es para presentarles los estados financieros del mes de noviembre.

Para el mes de noviembre, la fecha de presentación era el 31 de diciembre y se logró entregar hasta el 9 de enero del 2024 dado a que se dieron una serie de factores:



JUSTIFICACION DE ATRASOS EN NOVIEMBRE DEL 2023

Para el cierre del mes se presentan algunas limitaciones para ejecutar acciones, entre las cuales se destaca la revisión de los auxiliares con contabilidad, se identificaron 5 diferencias, en el módulo de inventarios, por cambios en el la configuración de los artículos que ya estaban con existencias en bodega lo que provocó que en el auxiliar se muestren en una cuenta contable que no es la que originalmente se registró cuando se adquirió el artículo y otra razón fue por cambios de proveedor lo que generó cambios en el precio y que se mostraran negativos en la balanza por que se realizaron requisiciones con precios mayores a los adquiridos.

Además, en el módulo de activos por la finalización del proyecto de Siquirres cambio de condición de activos en proceso a edificios y esto se logra solucionar el 05/01/2024.

Para ambas situaciones descritas anteriormente se logran resolver con la ayuda de los desarrolladores del sistema, por eso el atraso para el mes de noviembre del 2023.

¿Qué fue lo que sucedió en el mes de noviembre? Dos situaciones.

La primera de ellas fue con los activos en el mes de noviembre.

1. Tenemos un proyecto de construcción que estaba en proceso, pero cambió de condición, dejó de estar en proceso para convertirse en propiedad, planta y equipo, es decir, un activo que iba a comenzar a depreciarse porque se comenzó a usar, entonces cada vez que se da un cambio en el sistema por lo general el proceso sufre cambios en el sistema y nos genera atrasos y eso fue lo que sucedió con ese cambio de condición de ese proyecto de Siquirres.
2. Otra situación que también nos provocó atrasos fueron los artículos en inventarios, el módulo de inventarios. ¿Qué fue lo que sucedió? por cumplir con los códigos que ahora SICOP asigna se hicieron cambios en la configuración de los artículos y esto provocó una serie de ajustes y para estas dos situaciones que se dieron en el sistema contabilidad no pudo solucionarlo por lo mismo porque eran situaciones que se daban por primera vez entonces se tuvo que tener el acompañamiento de los desarrolladores del sistema como la mayoría estaba de vacaciones, esa falta de comunicación fue un poquito complicado, por eso es que hasta el 9 de enero 2024 es que se logra entregar noviembre.



Cunlimón
Colegio Universitario de Limón

ACCIONES DE NOVIEMBRE 2023

Se detalla la atención brindada a los entes externos:

- Respuesta al INFORME NICSP RESPUESTA DE OFICIO MH-DGCN-DIR-OF-0513-2023,
- Respuesta a la Notificación enviada por la Contraloría General de la República Expediente: CGR-INAU-2023005736 Documento: NN 16965-2023
- Se le remite los archivos al consultor Omer Morales, para el acompañamiento en la implementación de las NICSP.

A pesar de esto, se logra simultáneamente cumplir con otras solicitudes a los entes externos, como por ejemplo el informe a la respuesta a las observaciones que nos hizo contabilidad nacional por la entrega de los estados financieros del tercer trimestre, cada trimestre ellos nos envían observaciones y entonces si tiene algo que aclarar, le da una respuesta y se logró hacer esto a pesar de la situación. También se le dio respuesta a la información que la Contraloría nos estuvo solicitando por una auditoría que se nos está realizando y por último y no menos importante. Se le ha estado enviando información al consultor que se contrató para colaborarnos en concluir en implementar la NICSP porque como vimos en la última ocasión, nos hace falta un 10% para llegar al 100 y la idea de esta contratación es precisamente que él nos ayude a cumplir con esto, entonces estas dos diapositivas son como los eventos más significativos más importantes que se dieron durante el mes de noviembre.

Ahora sí, los estados financieros, el de situación financiera.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA





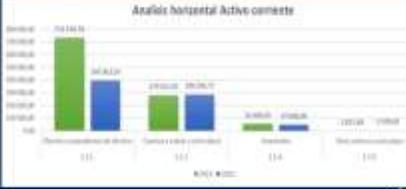
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOVIEMBRE 2023

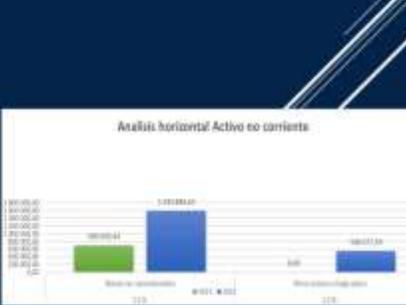
Colegio Universitario de Limón
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Compendio
Del 01 de Enero 2023 al 30 de Noviembre del 2023
(En miles de colones)

Cuenta	Descripción	Nov 2023	% sobre activo	Nov 2022	%	Var. Var. Absoluta	% Variación	
ACTIVO								
Activo Corriente								
1.1.1	Reserva para contingencias de efectivo	36	733,196.79	41,60%	367,943.94	11,20%	365,252.85	36,70%
1.1.2.01	Efectivo	36	875,168.75	41,60%	422,042.06	13,02%	453,126.69	64,70%
1.1.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	36	279,911.20	11,99%	207,569.71	6,37%	72,341.49	34,8%
1.1.2.01	Inventarios a cobrar a corto plazo	36	84,831.34	3,59%	86,644	2,62%	-1,812.66	-2,09%
1.1.2.04	Servicios prestados a cobrar a corto plazo	36	344,979.86	14,24%	494,414.69	14,92%	-149,434.83	-30,2%
1.1.2.05	Transferencias a cobrar a corto plazo	36	829,112.81	35,20%	627,185.19	19,22%	201,927.62	32,2%
1.1.2.06	Activos a corto plazo	36	814,181.51	34,64%	612,214.34	18,67%	201,967.17	33,0%
1.1.3	Inventarios	36	16,430.00	0,69%	41,810.48	1,28%	-25,380.48	-61,2%
1.1.4.01	Inventarios y suministros para consumo y prestación de servicios	36	288,600.00	12,07%	387,894.00	11,80%	-99,294.00	-25,6%
1.1.5	Otros activos a corto plazo	36	1,811.68	0,07%	1,110.00	0,34%	701.68	62,7%
1.1.6.01	Activos a largo plazo como clases	36	41,914.38	1,74%	48,944.00	1,47%	-7,029.62	-14,4%
	Total del Activo Corriente		1,271,468.12	52,81%	734,407.36	22,07%	537,060.76	73,0%
Activo no Corriente								
1.2	Reserva no contingencial	36	388,425.44	15,64%	1,387,892.81	41,44%	-999,467.37	-71,9%
1.2.01	Propiedades, planta y equipo e inmovilizado	36	388,425.44	15,64%	1,387,892.81	41,44%	-999,467.37	-71,9%
1.2.02	Reserva contingencial no contingencial	36	84,188.39	3,42%	49,114.69	1,48%	35,073.70	71,3%
1.2.03	Reserva contingencial en proceso de producción	36	89,430.91	3,58%	27,698,487.20	83,08%	-89,609,056.29	-100,0%
1.2.4	Otros activos a largo plazo	36	0.00	0,00%	348,377.78	10,22%	-348,377.78	-100,0%
1.2.5.01	Activos a largo plazo sujetos a depreciación o amortización	36	0.00	0,00%	498,877.19	14,92%	-498,877.19	-100,0%
	Total del Activo no Corriente		562,044.74	22,2%	2,234,011.30	67,4%	-1,671,966.56	-74,7%
	TOTAL DEL ACTIVO		1,833,512.86	75,0%	2,968,418.66	89,4%	-1,134,905.80	-38,2%

Análisis horizontal Activo corriente



Análisis horizontal Activo no corriente



Podemos ver los activos no han cambiado su comportamiento desde que se dio la depuración de activos ha sido exactamente la misma. ¿Cuál ha sido la disminución respecto al 2022? De un 38.67%, pero si lo clasificamos y ya no lo vemos como activo general total, sino que los vemos por activo corriente y activo no corriente, entonces ahí sí vemos una diferencia. ¿Por qué? Porque el activo corriente aumentó respecto al 2022 y si vemos la gráfica, vemos en dónde es que se da esa variación, vemos que se da la variación en el efectivo, entonces. Si comparamos el efectivo que teníamos a esa fecha respecto al año anterior vemos que es mucho mayor en el 2023 que en el 2022 y por eso el activo corriente aumenta respecto al año anterior, pero no así con el activo no corriente, que más bien disminuye en un 67 como lo vemos en la gráfica verdad? Vemos que se da una variación significativa para las dos partidas que se están representando en la grafica



Y si vemos los pasivos y el patrimonio

Proporcionalmente también va a disminuir en un 38.67% y si los vemos por aparte, en el caso del pasivo, sin un leve aumento de un 6.8%, y si vemos la gráfica la partida en la que se dio ese aumento ese mes en otros pasivos a corto plazo ahí donde vemos un leve aumento de deuda en la partida de pasivos, en cambio, en el patrimonio vemos una disminución y dónde vemos esa disminución en la gráfica y en resultados acumulados ahí es donde vemos esa disminución respecto al año anterior.



ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO NOVIEMBRE 2023

Colegio Universitario de Limón
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo
Del 01 de Enero 2023 al 30 de Noviembre del 2023
- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	nov-23	% análisis vertical	nov-22	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.	INGRESOS							
4.1.	Impuestos							
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas							
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	187 510,34	3,26%	152 130,70	5,71%	4 380,14	5,51%
4.4.1.02.	Ventas de servicios		200 510,34	3,86%	152 130,70	5,71%	4 380,14	5,51%
4.6.	Transferencias							
4.6.1.	Transferencias corrientes	58	2 577 763,87	93,06%	2 491 060,72	93,52%	86 694,15	3,48%
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		2 577 763,87	93,06%	2 491 060,72	93,52%	86 694,15	3,48%
4.9.	Otros ingresos							
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	53	251,96	0,01%	17 734,49	0,67%	-17 482,51	-98,58%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		251,96	0,01%	17 734,49	0,67%	-17 482,51	-98,58%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	0 263,54	0,19%	2 872,38	0,11%	2 411,40	83,95%
4.9.9.98.	Ingresos y resultados positivos varios		263,54	0,19%	2 872,38	0,11%	2 411,40	83,95%
	TOTAL DE INGRESOS		2 743 818,24	100%	2 663 995,91	100%	80 003,26	3,00%



Qué podemos decir del Estado del rendimiento financiero en el caso de los ingresos, podemos decir que aumentó en un 3%. Si vemos la gráfica.

Podemos ver en dónde es que se dio ese aumento, se da más que todo en las transferencias corrientes es donde el valor absoluto tiene mayor peso y es donde vemos aumento de esos ingresos respecto si lo comparamos con lo del año interior.

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO NOVIEMBRE 2023

Colegio Universitario de Limón
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo
Del 01 de Enero 2023 al 30 de Noviembre del 2023
- En miles de colones -

I. GASTOS								
2.5	Gastos de funcionamiento							
2.5.1	Gastos en personal	76	1,037,376.81	-6.73%	1,103,856.03	-6.20%	66,479.22	-6.39%
2.5.1.01	Pensionamientos básicos		493,969.89	23.43%	525,716.81	23.70%	31,746.92	-6.79%
2.5.1.02	Pensionamientos especiales		41,026.00	0.39%	42,888.48	0.41%	1,862.48	4.53%
2.5.1.03	Ingresos salariales		4,987,280.76	12.83%	5,111,891.78	12.83%	124,611.02	2.52%
2.5.1.04	Contribuciones patronales al seguro de vida y seguridad social		475,484.34	3.46%	487,006.44	3.58%	11,522.10	2.42%
2.5.1.05	Contribuciones patronales a fondo de pensiones y a otros fondos de jubilación		469,469.83	4.30%	489,207.38	4.41%	19,737.55	4.21%
2.5.1.06	Salarios de personal jubilado o en retiro		459,465.30	2.94%	469,077.34	2.98%	9,612.04	2.09%
2.5.2	Beneficios	60	7,333,645.15	-6.37%	7,789,384.32	-6.19%	455,739.17	-6.24%
2.5.2.01	Aguijones y servicios sobre salarios		419,220.30	4.33%	430,276.81	5.26%	11,056.51	2.64%
2.5.2.02	Beneficios sociales		495,789.93	4.32%	413,958.84	-4.57%	-81,831.09	-16.35%
2.5.2.03	Beneficios de cesantías y vacaciones		488,847.73	4.40%	510,407.13	5.30%	21,559.40	4.43%
2.5.2.04	Beneficios de jubilación y retiro		6,874,816.28	29.31%	6,824,804.88	29.77%	-49,991.40	-0.73%
2.5.2.05	Costos de viaje y transporte		49,811.22	0.26%	49,170.03	-0.26%	-641.19	-1.29%
2.5.2.06	Seguros, riesgos y otros obligaciones		412,481.87	0.36%	410,888.14	-0.39%	-1,593.73	-0.39%
2.5.2.07	Capacitación y desarrollo		411,210.16	0.52%	413,112.73	0.54%	1,902.57	0.46%
2.5.2.08	Mantenimiento y reparaciones		499,333.81	3.49%	463,175.84	-1.79%	-36,157.97	-7.24%
2.5.3	Materiales y suministros consumibles	61	41,927.99	0.21%	42,944.00	0.30%	1,016.01	2.42%
2.5.3.01	Productos de limpieza y demás		44,701.80	0.21%	44,998.73	0.18%	296.93	0.66%
2.5.3.02	Alimentos y productos especiales		41,764.73	0.26%	46,000	0.36%	4,235.27	10.14%
2.5.3.03	Materiales y productos de uso en la capacitación y mantenimiento		888.34	0.00%	877.84	-0.36%	-1,049.50	-118.16%
2.5.3.04	Mercaderías, repuestos y suministros		42,288.64	0.20%	43,188.21	0.22%	899.57	2.13%
2.5.3.05	Libros, materiales y suministros diversos		42,988.39	0.21%	42,407.00	-0.14%	-581.39	-1.35%
2.5.4	Costos de bienes materiales de inventario	52	66,342.45	0.00%	108,445.31	4.46%	42,102.86	63.46%
2.5.4.01	Costos de bienes no inventariados		496,342.81	8.89%	499,440.31	8.86%	3,097.50	0.62%
2.5.5	Resultados por ganancias y pérdidas de bienes	70	1,277.77	0.00%	42,339.86	3.76%	41,062.09	32.16%
2.5.5.01	Costos y depreciación de bienes no inventariados		41,277.77	0.00%	42,339.86	1.79%	1,062.09	2.57%

En el caso de los gastos, si vemos la clasificación, los que están en celestino, los que están en el tercer nivel.

Esa clasificación vemos que disminuyeron el gasto, los servicios disminuyeron respecto al año anterior, pero en el caso de materiales hubo un leve aumento de un 7.73. Y cuando revisamos las partidas que lo componen nos damos cuenta que es que se incluyó una cuenta nueva que se llama alimentos y productos.

Que antes lo que se compraba en esta cuenta se ponían actividades de capacitación, pero ahora con esto de SICOP que nos dicen dónde va, tuvimos que cambiar los alimentos y productos y entonces ese leve aumento es por esta inclusión de esta cuenta en esta sección, por decirlo de alguna manera, y ya las demás los demás gastos, vemos que disminuyeron respecto al año anterior siguiente.

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO NOVIEMBRE 2023

Colegio Universitario de Limón
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo
Del 01 de Enero 2023 al 30 de Noviembre del 2023
- En miles de colones -

II. RESULTADOS								
2.6	Resultados							
2.6.1	Resultados operativos	70	1,752.81	0.00%	1,766.06	0.08%	13.25	0.76%
2.6.1.01	Resultados operativos al sector privado interno		46,723.37	0.00%	47,003.59	0.29%	280.22	0.60%
2.6.1.02	Resultados operativos al sector público interno	70	1,706.09	0.00%	1,719.06	0.20%	12.97	0.76%
2.6.1.03	Resultados operativos al sector público externo		49,966.68	0.00%	49,744.94	-0.20%	-221.74	-0.44%
2.6.2	Otros gastos							
2.6.2.01	Resultados negativos por ganancias y pérdidas de bienes e inversiones	70	2,499.02	0.00%	0.71	-0.00%	-2,498.31	-99.97%
2.6.2.02	Diferencia de cambio regulatorio por inflación		49,966.68	0.00%	49,744.94	-0.20%	-221.74	-0.44%
2.6.2.03	Otros gastos y resultados negativos	70	20,000.00	0.00%	20,000.00	0.00%	0.00	0.00%
2.6.2.04	Resultados negativos por ganancias y pérdidas de bienes e inversiones		423,113.90	1.95%	423,007.05	0.99%	-106.85	-0.03%
TOTAL DE GASTOS			1,110,214.32	1.88%	1,402,639.89	1.88%	292,425.57	0.41%
INGRESO Y RESULTADO DEL PERIODO			34,000.00		34,000.00		0.00	0.00%

Y si vemos el total de gastos disminuyó en un 8.5% respecto al año anterior y si vemos la gráfica



Entonces podemos ver de forma más sencilla.

Que le tenemos disminuciones en cada partida y en las que se dieron aumentos que son materiales y suministros, vemos que se da un aumento también en las transferencias de capital, también en resultados negativos, el valor absoluto no tiene mucho peso. Entonces, a pesar de su aumento, no varía el hecho de que los gastos hayan disminuido.



Finalmente, si comparamos el ahorro que se hizo en el 2022, al ahorro que se hizo en el 2023.

En esta sección de aquí vemos que en el 2022 obtuvimos un valor de 240,000,000, mientras que en el 2023 se tiene un ahorro de 525,000,000.¿Que Significa eso? que en 118% de aumento en el ahorro que se hizo respecto al año anterior



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NOVIEMBRE 2023

Colegio Universitario de Limón
Análisis al Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2023
- En miles de colones -

Descripción	Cuenta N°	01-23	% del total vertical	01-22	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Cobros	07	3 614 363.46		3 500 527.04		112 636.42	4.45%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos autor.		200 867.49	5.53%	187 970.82	5.34%	11 326.27	6.02%
Cobros por transferencias		3 278 536.24	90.98%	3 285 349.50	94.21%	-6 813.26	-2.07%
Otros cobros por actividades de operación		36 060.73	0.99%	33 206.72	0.95%	2 854.01	8.59%
Pagos	16	3 810 631.41		2 142 472.35		1 668 159.06	77.82%
Pagos por honorarios al personal		960 716.70	25.19%	1 050 511.49	49.01%	-89 794.77	-8.55%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (alquiler)		1 015 067.31	26.63%	1 087 181.02	50.30%	-72 113.71	-6.64%
Pagos por otras transferencias		13 849.89	0.36%	11 766.02	0.55%	2 083.87	17.69%
Otros pagos por actividades de operación		78 097.51	2.05%	73 009.82	3.41%	5 087.69	6.97%
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		-196 267.95		158 044.77		-354 312.72	-223.56%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN							
Cobros	19	0.00		0.00		0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de inversión		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pagos	20	122 762.14		117 833.57		4 928.57	4.18%
Pagos por adquisiciones de bienes durables de inversión		122 762.14	100.00%	117 833.57	100.00%	4 928.57	4.18%
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		-122 762.14		-117 833.57		4 928.57	4.18%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN							
Cobros	31	0.00		0.00		0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de financiación		0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pagos	32	3 112.03		193.80		2 918.23	1 505.46%
Otros pagos por actividades de financiación		3 112.03	100.00%	193.80	0.00%	2 918.23	1 505.46%
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		-3 112.03		193.80		-3 305.83	-1 701.68%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo p.		-471 038.62		240 384.80		-711 423.42	-295.91%
Incremento/Disminución:						0.00	0.00%
Saldo inicial (31 de diciembre de 2022) al inicio del ejercicio		200 373.27		104 579.24		102 824.03	97.90%
Saldo y equivalentes de	33	729 334.65		344 964.04		384 370.61	111.43%

Ahora el estado de Flujo de efectivo.

Para el caso del Estado de flujo, aquí vemos más a detalle lo que decíamos en el Estado de situación financiera que en los activos y corrientes habían aumentado por el efectivo, pues precisamente eso es lo que vemos aquí. ¿Es efectivo? Aumentó en un 84.79% respecto al año anterior.

Si lo vemos igual, como mencionamos básicamente por las transferencias, que son la cuenta que tiene mayor peso y también por el efectivo con el que inició en el año pasado antepasado inició labores con 154000000 que en cambio el 2023 se inició con 260000000, entonces este año inició con más dinero que el año anterior, entonces esa es otra razón por la que podemos decir que se tiene más dinero en las cuentas bancarias este año respecto al año anterior.



Cuenta	Concepto	nov-23	% análisis vertical	nov-22	%	Monto variación Absoluta	%Variación Relativa
1.	Saldos al 31 de Diciembre del 2021 y 2020	€2 981 111.79		€1 958 273.88			
Variaciones del ejercicio							
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	€1 400 940.23	-141.54%	€913.68	0.01%	-1 400 830.54	-754861.91%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	€528 888.62	50.25%	€248 667.28	10.96%	284 832.94	118.12%
	Total de variaciones del ejercicio	€655 040.42	-61.30%	241 958.38	10.99%	-1 196 201.30	
84	Saldos del periodo	1 048 070.77	100%	2 199 434.76	100%	-1 153 363.98	-52.44%

Y por último el patrimonio cómo está el patrimonio

Hay una variación de un 52.44% disminuyó respecto al año anterior y ya sabemos que fue por la depuración de los activos.

Finalmente, siempre me gusta dejarles un texto bíblico, espero no estarlos repitiendo este me gusta mucho

- Proverbios 21:23,

“ El que vigila su boca y su lengua se libra de muchos problemas ”

Agradece por espacio.

Se abre el periodo de consultas la señora Martha Monge indica si tienen consultas.

Los miembros del Consejo Directivo agradecen la presentación indican no tener consultas y agradecen la presentación.

Entonces, ahora sí pasamos a la aprobación de la presentación de los estados financieros por parte de Wendelyn

Votos a favor:

1. Ricardo Wing Argüello,
2. Martha Monge Acuña,
3. Francisco Rojas Rojas,
4. Luis Diego Noguera,
5. Jendri Corella Rojas
6. Rodolfo Vargas Meza

Votos en contra: 0

Total de votos:6.

Es votación unánime de que está aprobado y se puede hacer el acuerdo. Entonces el acuerdo quedaría en firme.

Considerandos:

Considerando que:

- a) En atención a la DIRECTRIZ-DCN-0012-2021 de la Dirección General de Contabilidad Nacional, la señorita Wendelyn Castro Hardley encargada de Contabilidad institucional presentó al Consejo Directivo los Estados Financieros al mes octubre 2023 del Cunlimón.
- b) Que según certificación DCONT-01-2024, la señorita Wendelyn Castro Hardley encargada de Contabilidad institucional certifica que los Estados Financieros mes de noviembre 2023 están confeccionados bajo la Normativa Internacional Contable para el Sector Público Costarricense y en cumplimiento de las directrices internas de la institución y externas emitidas por la DGCN, así como las leyes aplicables.
- c) Se han revisado el Estado de Flujo de Efectivo
- d) Se han revisado el Estado de Cambios de Patrimonio Neto
- e) Se han revisado la Balanza de Comprobación
- f) Se han revisado el Estado de Situación Financiera o Balance General
- g) Se han revisado el Estado de Rendimiento Financiera
- h) Se han revisado el Estado de Situación Evolución de Bienes
- i) Que los señores y señoras del Consejo Directivo manifiestan no tener observaciones ni consultas.

Se acuerda:

“APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE 2023 DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON CON SUS RESPECTIVOS BALANCES PARA SER ELEVADO A LOS ENTES EXTERNOS DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD NACIONAL”.

Acuerdo firme y Unánime.

VI) Asuntos de la Dirección Planeamiento y Desarrollo

b) Presentación informe final evaluación anual de las metas del POI y PNDIP 2023

Ingresa a la sala la señora Tania Chacón y la señora Carmen Pardo de Planeamiento y Desarrollo, proceden con la presentación.

La presentación estará a cargo de la compañera Tania Chacón, del Departamento de Planeamiento y Programación de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo.



Continúa la señora Tania Chacón indica

Para este proceso se hacen dos informes, pero es sobre las mismas metas que vamos observar aquí un informe ya fue entregado al MEP que es sobre las metas que están vinculadas al Plan Nacional de desarrollo, son dos metas, una para cada programa y ahora vamos a ver cuáles son y el otro es el que está pendiente todavía, que es el que va dirigido a la STAP y la Contraloría. Ahí tenemos fecha hasta el 31 de este mes para poder entregar el informe con el aval de ustedes.

Plan Operativo Institucional e Intervenciones PNDIP 2023

Programa	Nombre del indicador	Meta		Nivel de avance	Recursos		
		Programada	Alcanzada		Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa Académico	Cantidad de personas graduadas en Programas Técnicos de mayor demanda laboral.	141	139	98,6%	3,07	4,02	79,3%
	Número de estudiantes activos en los diplomados de los seis cantones.	1250	1652	132,2%	1832,94	1790,89	97,2%
	Porcentaje de docentes capacitados en mediación pedagógica y tecnológica.	95%	100%	105,3%	67,88	30,35	44,4%
	Número de estudiantes del distrito de Cariari que utilizan las TICs en los cursos de diplomado.	45	46	102,2%	47,00	3,47	7,4%
	Porcentaje de presupuesto anual establecido para el programa de becas asignado a personas en condición de vulnerabilidad.	82%	100%	122,0%	10,50	8,81	83,9%
					1963,39	1827,34	93%

La señora Tania continúa ok, esas primeras metas que observamos aquí corresponden al programa académico. ¿La primera meta que ven que es la de graduados, personas graduadas? esta es la que se vincula con el Plan Nacional de desarrollo y es la que ya se reportó al MEP con el aval de la Decanatura. Eso sí, ellos nos solicitan el aval de Consejo Directivo, pero sí el aval de decanatura bueno, esta meta alcanzó un 98,6% de nivel de cumplimiento.

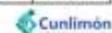
En su ejecución presupuestaria, en 79%. Y en cuanto a la meta de estudiantes activos, se superó 132% teníamos programada atender a 1250 estudiantes, pues gracias a Dios atendimos 1652 y la ejecución presupuestaria alcanzó un 97%. En cuanto al porcentaje de docentes capacitados, logramos incapacitar a los 130 docentes que tuvimos en nuestro cuerpo docente para el periodo 2023.

Aquí superamos la meta en un 5% y la ejecución presupuestaria, un 44% en cuanto a la meta del número de estudiantes del distrito de Cariari que utilizan las TICS en los cursos de diplomado, también superamos la meta un 2%. Atendimos a 46 estudiantes.

Aquí en cuanto a la ejecución presupuestaria, alcanzamos un 7,4% de ejecución presupuestaria para esta meta, en cuanto a la meta de porcentaje de presupuesto anual para becas, aquí logramos ejecutar el 100% del monto total que tenemos disponible para exonerar estudiantes que son diez millones quinientos para el periodo 2023 y se beneficiaron 95 estudiantes regulares, aquí sobrepasamos la meta un 22%. La ejecución presupuestaria estuvo en un 83,9. para este programa académico, la ejecución presupuestaria total fue de mil ochocientos veintisiete millones para un 93% de nivel de ejecución presupuestaria

Plan Operativo Institucional e Intervenciones PNDIP 2023

Programa	Nombre del indicador	Meta			Recursos		
		Programada	Alcanzada	Nivel de avance	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Cantidad de personas certificadas en Programas Técnicos	2086	1870	89,6%	6,79	5,72	84,2%
	Número de personas del distrito de Mercedes certificados en TICS.	30	2	6,7%	18,04	4,23	23,4%
	Número de personas del distrito de Bratsi certificados en el idioma inglés.	20	10	50,0%	24,03	20,1	83,6%
	Número de personas del distrito de Valle de la Estrella certificados en el idioma inglés.	15	1	6,7%	16,02	13,4	83,6%
	Número de personas del distrito de Sisaola certificadas en TICS.	10	10	100,0%	6,01	6,25	104,0%
	Número de personas del distrito de Bratsi certificadas en TICS.	15	10	66,7%	13,02	11,29	86,7%
	Número de personas distrito de Guipiles certificadas en alguno de los cursos relacionados con acuicultura	10	10	100,0%	6,01	6,25	104,0%
	Estudiantes matriculados provenientes de programas sociales	730	989	135,5%	270,00	226,82	84,0%
	Estudiantes matriculados en educación comunitaria	1200	1157	96,4%	404,68	339,29	83,8%
	Estudiantes matriculados en pesca y acuicultura	50	80	160,0%	10,00	8,36	83,6%
	Programas impartidos para el aprendizaje de una lengua extranjera que permita satisfacer las necesidades del mercado laboral limonense	8	6	75,0%	95,00	79,57	83,8%
	Número de asistencias técnicas realizadas, dirigidos al sector empresarial, instituciones públicas y privadas, organizaciones y otras agrupaciones.	14	12	85,7%	29,00	31,54	108,8%
				898,6	752,81	83,7%	



Las metas del programa de educación comunitaria.

Bueno, aquí el programa tiene 12 metas, de esas 12 metas, una que es la primera que observamos es la que está vinculada directamente con el Plan Nacional de desarrollo esta meta alcanzó un 89,6 %. Nivel de cumplimiento, un 84,2% de ejecución presupuestaria en cuanto a las siguientes 6 metas, estas 6 metas están relacionadas con el plan estratégico nacional., este plan estratégico nacional abarca hasta el 2050. Sin embargo, en el 2030 ya se empiezan entregar los reportes de cumplimiento de estas metas, entonces al estarlas evaluando de una vez en nuestros POI de cada año, vamos realizando ese registro de cumplimiento de las metas para poder brindar ese reporte al 2030, entonces esta meta de distrito de Mercedes, personas certificadas en TICS alcanzamos un nivel de cumplimiento de 6,7% en cuanto a ejecución presupuestaria, un 23%. para el distrito de Bratsi en cuanto al idioma inglés, alcanzamos un nivel de cumplimiento de 50% de esta meta en ejecución presupuestaria Valle la estrella, el idioma inglés un 6,7% a

nivel de cumplimiento, ejecución presupuestaria 83,6 en Sixaola en cuanto a TICS alcanzamos el 100% de la meta y un 104% de ejecución presupuestaria en Bratsi también en TICS alcanzamos un 66,7% de cumplimiento de la meta, un 86,7 de ejecución presupuestaria.

Y en cuanto a las personas del distrito de Guápiles, en relacionado con acuicultura, que alcanzamos el 100% y una ejecución presupuestaria de 104% y las siguientes metas se relacionan a matriculados y aquí se dividen por programas sociales, educación comunitaria y pesca y acuicultura en cuanto a programas sociales, se superó la meta en un 35,5% y una ejecución presupuestaria de 84%.

En educación comunitaria, la meta alcanzó un 96,4% en ejecución presupuestaria de 83,8% en pesca y acuicultura.

Se superó la meta en un 60% la ejecución presupuestaria, un 83,6% aquí es importante indicarles que se atendieron grupos de mujeres, de la asociación Cábata Conana de Talamanca y ahí se les se les brindó capacitación en dos campos, que es el cultivo de peces y camarones marinos y el sistema de recirculación de aguas. Eso está plasmado en el informe que ustedes ya tienen ahí, pues están los detalles de esta información. En cuanto a la meta de programas impartidos en lenguas extranjeras, la meta alcanzó un 75%, ejecución presupuestaria 83,8% y, por último, la meta de asistencias técnicas.

Y se alcanzó un 85,7% y una ejecución presupuestaria de 108,8%. En total, la ejecución presupuestaria setecientos cincuenta y dos millones para un 83,7% de ejecución de este de este programa de educación comunitaria.

Nada más le vamos a mostrar unos datos generales como se ven por separado los cuadros, Porque son bastantes si lo ponemos juntos es son bastantes extensos. Entonces para que se vea más clarito está este.

Datos Generales

Programa	Total de Metas	Total Estimado POI Y PNDIP	Total Ejecutado POI Y PNDIP	Nivel de Ejecución
Programa Académico	5	1963,39	1827,34	93%
Programa Educación Comunitaria	12	898,6	752,81	84%
Total	17	2861,99	2580,15	90%

Este cuadro de datos generales de la gestión física de la planificación aquí podemos observar que el programa académico en total tiene 5 metas, el estimado de presupuesto para la ejecución de esas 5 metas era mil novecientos sesenta y tres millones se ejecutaron 1827 para un 93% de ejecución en el programa de educación comunitaria 12 metas 898 estimado de presupuesto se ejecutó 752,81 millones para un 84% en total. Ahí se observa el estimado el total de meta de 17, el estimado presupuestario 2861,99 millones, ejecutado 2580,15 para un 90% total de ejecución presupuestaria de las metas y de la gestión física de Cunlimon.

Hasta aquí es en la presentación, quedamos atentas a las consultas.

El señor Luis Diego Noguera del ITEC consulta.

- Sí, muchas gracias, nada más me disculpan si estaba en la documentación que enviaron, pero tal vez fue que lo pasé por alto en el caso de la meta que dice programación educativa comunitaria y asistencia técnica.

El tema del Valle de la Estrella que fue, creo que el tal vez el más bajo es cuál fue la justificación o qué fue lo que pasó, digamos, para que creo que eran 15 lo que estaba planeado y solo solo se logró una persona.

La señora Tania Chacón atiende indicando lo siguiente

- Ahí las principales limitantes que reportó el programa no solamente fue en esa verdad, también en las en las demás metas relacionadas al plan estratégico nacional, que son las que se dividen por distrito en la mayor limitante es que nosotros no, no tenemos sedes en esos distritos, sino que tenemos las sedes en cantón y esas personas se deben de trasladar de esos distritos hacia la sede nuestra verdad, entonces la mayor limitante es ese es esa situación de transporte de traslado la dificultad para poder trasladarse a hasta las que tenemos en cada cantón.

El señor Noguera agrega lo siguiente

- Sí, teniendo eso claro, entonces tienen establecido ya las acciones que se van a tomar para este 2024, para que eventualmente esa situación no termine afectándoles este año, porque me imagino que seguirá el plan de esta meta.

La señora Tania atiende indicando lo siguiente

- Sí, sí, continúa, es un trabajo que tenemos que sentarnos a realizar precisamente en estos en estos meses de la programación de reprogramación de las metas y atender las acciones de mejora.

El señor Luis Noguera menciona

- ¿OK, pero ya ahorita tienen definido que nos puedas comentar, digamos ¿cuáles acciones han establecido para evitar que este 2024 pase eso mismo?

La señora Tania Señala

- Principalmente lo el reporte del programa de educación comunitaria se basa en la promoción, Sin embargo, como tenemos que sentarnos a analizar qué mecanismos tenemos disponibles, entonces podríamos brindarle respuesta pues más completa después de ya sentarnos a analizar con el programa, pero sí en el informe ustedes pueden encontrar que lo que se espera realizar es aumentar la promoción, llegar más a la población, brindarle mayor información a la población para que esa meta aumente.

La señora Martha Monge agrega al comentario de la señora Tania indicando

- Sí, como complemento Don Diego sí le puedo indicar que digamos la zona del Valle es bastante amplia, ¿verdad? Entonces los escasos recursos que tenemos porque nosotros no damos becas, sino exoneración este impiden, tal vez que con acciones, sin embargo, si hemos estado en conversaciones con el Ministerio de Trabajo a ver si se puede lograr que ellos den un subsidio que permita a los estudiantes asistir a capacitarse, porque es que digamos con la municipalidad logramos que les dé el curso, pero no les da el transporte, entonces quedamos en lo mismo, o sea, les pagan el curso, pero ellos no pueden llegar y la municipalidad no da recursos para transporte, entonces en este momento sí estamos en conversaciones porque imagínese que nosotros en el Valle de la Estrella, la parte de educación comunitaria alquiló unos laboratorios, alquiló unas aulas y instaló laboratorios. Pedimos que se instalará Internet y aun así por las distancias la Comunidad no responde entonces lo que nos dicen es que necesitan algo para ellos, poder salir de donde están hasta el área de, digamos, en donde se están ofreciendo. ¿Entonces sí se está en conversaciones y en acciones con el Ministerio de Trabajo para ver si logramos solucionar eso, a ver si la población con eso responde, ¿verdad? Porque como le digo, fuimos hasta el Valle y no la Comunidad no está respondiendo. Sin embargo, es una meta país.

El señor Luis Diego señala

- Sí, tal vez ahí la recomendación, lo que lo que es clave, lo que acabas de decir, este ya se reportó el problema o las dificultades que se tuvieron en el 2023 para cumplir con esa parte en específico di lo que tendríamos que buscar son acciones diferentes a lo que ya se hizo este para que si eventualmente en el 2024 terminamos teniendo resultados similares a los que estuvimos en el 2023, sería muy mal visto por así decirlo, hacer referencia a los mismos problemas que ustedes están mencionando, sino que eventualmente tendríamos que hacer referencia y evidenciar que los problemas que enfrentamos la vez pasada fueron gestionados, pero que se presentaron nuevas dificultades y que se aplicaron nuevas estrategias, verdad? Para que estos números no se mantengan de la misma manera, pero de mi parte, muchísimas gracias.

La señora Tania agradece

Muchas gracias a usted, don Diego. Muchas gracias.

El señor Francisco Rojas de la UCR aporta lo siguiente

- Sí, pero este año que pasó en la sede se dio el interés de retomar un proyecto en Matina que inicialmente y por muchos años, el Cunlimon había desarrollado de una forma exitosa, pero en el último año en la matrícula se había venido abajo. En los últimos 2 años el Cun optó por cerrar el programa porque no había una matrícula suficiente que justificara los gastos, inclusive el Cun invirtió en una instalación municipal mucho dinero, la municipalidad no estaba a gusto porque quiere que se creen espacios que den opciones y oportunidades de educación continua en su

comunidad pero el problema o sea el detonante, lo que generó esta situación es que había un programa de gobierno que les daba subsidios a los estudiantes para estudiarlos, o sea que se les pagaban las matrículas, les daban el transporte, hasta les daban para gastos de alimentación y cuando estos aportes estas ayudas cesaron muy feo decirlo, pero lo voy a decir de esta manera, el interés de la Comunidad también ceso, por un lado, podría entender que la presión económica no les permite aprovechar esas opciones de educación por los costos que tienen que para nosotros puedan parecer bajos. Sin embargo, a mí me queda la percepción de que a veces podría ser en cierta medida que para las personas la ayuda económica en sí era el atractivo de la actividad, no la educación en sí mismo y eso tal vez requeriría acciones diferentes de posicionamiento de educación de cambiar la imagen, de tratar de motivar a la población, porque si estoy en lo cierto, ese patrón se sigue repitiendo tengo contacto con personas que, por ejemplo, han trabajado en el IMAS y para que les dé ayuda muchas veces la gente pues tiene que demostrar que está estudiando, entonces se meten a estudiar por la ayuda y no estudiar para superarse necesariamente, y creo que lamentablemente eso ocurre una porción significativa de la población, dejo el comentario ahí, tal vez lo hago con la intención poder ilustrar una causa de este problema y que permita de alguna manera apuntar bien una estrategia. Lo hago también con el riesgo de que eventualmente no caiga bien yo, pero es la impresión que tengo en situaciones que suceden.
Gracias.

Gracias, don Francisco indica la señora Martha Monge.

Se da la palabra al señor Rodolfo.

-Gracias doña Martha, es que bueno, en algún momento las compañeras antes dijeron que las principales limitantes fue el traslado y demás con el que me iba a preguntar algo que usted ya aclaró que fue ¿habíamos hecho un convenio verdad?, entonces estuvieron dando las clases por allá, yo sé que las distancias son difíciles y yo también conozco la zona y bueno, en la UNED tenemos la experiencia también de la sede de Chiroles en Talamanca está arriba en territorio indígena, sí, pero hay gente que aun así tiene que caminar 3 horas y luego es tomar un bus hora y media y luego llegar caminando a la Universidad, etcétera. ¿Es complicado, ¿verdad? Pero bueno, más que todo por ahí va mi duda, pero creo que sí ya se lo dijo, sí teníamos así, estamos llegando hacia la comunidad y aun así es difícil, comparto también el criterio o el comentario que hizo don Francisco, lo hemos vivido con otros en algunos programas de extensión en la Universidad desde mi experiencia en los que a veces yo siento que es un error, lo voy a decir así también, como dijo Francisco con el peligro de ser señalado, pero creo que es un error que ha cometido la Universidad cuando de pronto desea invertir y desarrollar en un proyecto de extensión a la Comunidad y para facilidad en algún momento se ha tomado la decisión de contactar con alguna de esas instituciones, como el IMAS, por ejemplo, y que simplemente te pase una lista de beneficiarios que sean las personas que ya están recibiendo o van a recibir un estipendio con la condición de mantenerse estudiando en algún programa y eso ha

sido poco exitoso para no decir otra cosa. Entonces, si nosotros en algún momento lo valoramos rara vez funcionan desde mi experiencia, pero también hay que entender que es un panorama complejo y hay un montón de cosas más culturales que también impiden esta situación, hay muchas poblaciones que están acostumbradas al distanciamiento y entonces, en el momento que no hay una asistencia, pues hasta ahí quedó, pero bueno sí es preocupante, digamos ese resultado de esa meta particular del Valle es bastante preocupante, porque bueno, ahí nos dice que una de 2.

1. Hay que tomar medidas para corregirlo, para que la meta se eleve y lleguemos a un término más aceptable,
 2. o bien ver que es lo que hay que hacer y que hay que optar por otras opciones diferentes que no precisamente sean esas.
- El señor Rodolfo agrega una anécdota
Cuando yo estuve Barra Parismina con una población de colegio que supuestamente, según director, necesitaban capacitación en el tema de TICS porque tenían ahí disponible computadoras que les habían donado y no las usaban porque no había profesores enviamos profesores hasta allá durante meses y el resultado fue similar a este verdad, 15 estudiantes y terminaron como cuatro, nada más, porque no había interés de parte de la población, entonces también eso es importante a veces también pecamos de hacer demasiado diagnóstico y tampoco es bueno no funciona y perdemos a veces mucho tiempo en eso, pero sí también es un poco sondear para ver exactamente qué es lo que quiere, porque muchas veces lo que pensamos desde el escritorio no es lo que la Comunidad necesita o quiere realmente, entonces también eso es parte de las variables, que es difícil de medir.

Gracias don Rodolfo, la señora Martha da la palabra al señor Ricardo Wing.
El señor Ricardo Wing Toma la Palabra y menciona

- Es una reflexión a la luz de lo que planteaba tanto Rodolfo como Francisco yo pienso que ahí bueno, existe una alta correlación entre la formación económica y social de las regiones y, sobre todo, las relaciones sociales de producción que existen o coexisten dentro de esa formación económica y social porque las fuerzas productivas de alguna manera determinan el tipo de formación que tiene que tener la mano de obra de la región. Lo voy a tratar de explicar de manera más sencilla, no, no tanto sociológicamente. Si una región, como decía antes en Limón, requiere fuerza de trabajo bruta, fuerza de trabajo sin calificación, muy posiblemente las ofertas de educativas que sé que se planteen, que se ofrezcan, valdrá la redundancia en la región van a ser poco valoradas, poco atendidas, poco demandadas, porque de nada sirve para los jóvenes o la población económicamente activa de una región. Formar sin “x” cantidad de cosas si la posibilidad de ingreso al mercado laboral es mínimas o nulas, y es el caso muy parecido del Valle de la Estrella, donde lo que existe fundamentalmente son bananeras o en el caso de Matina, que también fue la situación histórica del fracaso, por decirlo así, de los programas que se ofertaron ahí y ahora el que señala el que señala Rodolfo en el área de Parismina de Tortuguero. No recuerdo ahorita, pero digamos en esa zona donde se vive del turismo y se vive un poco de la pesca y entonces por más que le den computadoras y que se requiera formación TICS

y ¿para qué sirve eso? ¿O sea? Será que eso puede dar pie para que la gente las contrate alguna cosa y posiblemente en algunos cuantos hoteles que son contados con la mano, ¿verdad? Pero nada más. Entonces hay que tener mucho cuidado cuando las instituciones ofertan cosas, yo me acuerdo que en algún momento el INA cuando vino a Limón a los años que hace yo setentas, ofrecía una serie de cursos que no tenían nada que ver con la realidad productiva de la región. Y por lo tanto, fueron un fracaso, las ofertas de educativas, de oficios, etcétera, que se den en cualquier región tienen que estar altamente correlacionadas con las fuerzas productivas, valga decir o de otra manera, con el tipo de empresas que existen y por lo tanto el tipo de mano de obra que requieran de alguna manera. ¿Cuál fue el éxito del tecnológico? El tecnológico nació precisamente a la luz del desarrollo industrial que tuvo este país en un momento dado, cuando se produjo el modelo de sustitución de importaciones por medio de la industrialización. Entonces los técnicos, los ingenieros. Todo este asunto que lo el tecnológico comenzó a ofertar tenía que ver directamente con esto y de ahí que las instituciones tienen que evolucionar hacia un análisis de mercado para que sus programas ofrezcan a los estudiantes o la población posibilidad de ingresar al mercado laboral, la gente no va a estudiar por estudiar y es correcto lo que se dice, muchos estudian por necesidad porque tiene que ver con el dinero que les da el Ministerio de Trabajo o el IMAS, etcétera, pero no lo hacen ofrezcamos cosas que realmente le permitan a la población potenciarse para emplearse en alguna cosa, en algún oficio dentro de su comunidad, dentro de su entorno, de lo contrario, va a ser un fracaso, Hay que tener mucho cuidado porque de lo contrario, va a ser una inversión que de repente no va a ser la más adecuada y va a ser desechada por la población precisamente por eso. Y repito, como decía Rodolfo, muchos aprovechan o se meten estos programitas para conseguir la beca para conseguir la asistencia, pero no están metidos o no están matriculados por convicción, porque creen que eso va a ser un bien para sí mismo, para su comunidad. En la medida en que no existen posibilidades reales de incorporación al mercado laboral.

Gracias don Ricardo,

La señora Martha Monge menciona

- sí, quisiera aclarar un punto y tal vez las compañeras de planificación nos puedan ampliar un poquito más, pero el problema de estas metas es que no fue el con quien las estableció las metas salen de un trabajo que hizo Mideplan con las instituciones y ellos dijeron, bueno, ustedes tienen que impactar en esto y viene en el PEN al 2050 No nos permitieron, o sea, yo me acuerdo en su momento, yo trabajé con todas las compañeras, con todas las directoras y con la parte de planificación y estuvieron en reuniones y demás y no nos permitieron hacer cambios. O sea, nosotros les indicamos eso. O sea, eso no impacta. Eso no es lo que la población me parece y ahí le cedo la palabra a las compañeras de planificación, pero me parece que eran dos grandes áreas nos obligaron porque así fue, una que era el área de TICS y era del área de idiomas y los idiomas del inglés. Si no me acuerdo cuál otro y nos pusieron diferentes metas para diferentes periodos. Al 2025, al 2030, al 2040 y al 2050. Y, De hecho, académico, sí le pusieron una que era en Cariari y me parece que a Decat tiene

Mercedes tiene Valle estrella, tiene Sixaola tiene o sea una serie de comunidades que el Gobierno quiere impactar, pero en lo que ellos dicen que tenemos que impactar nosotros no podemos cambiar el área me parece verdad, Carmen.

La señora Carmen Pardo también brinda su aporte

- Sí, gracias Martha, efectivamente estaba esperando, digamos, las intervenciones de los señores del Consejo para justamente hacer este comentario, haciendo o recalcando que estas metas prácticamente se vuelven en una en unas metas impuestas, verdad por el Ministerio de Planificación, producto de estudios que realizó el Mideplan determinó que esas que esas eran las zonas y que esos eran las áreas de acción. Recuerdo también que en su momento tanto la dirección académica como la dirección de educación comunitaria presentaron, digamos, sus visiones, verdad con respecto a esto, sobre todo porque nosotros tenemos, pues a nivel cantonal, a diferencia, por ejemplo, de otras instituciones, bueno, en este caso somos colegio universitario y como Colegio hermano tenemos, por ejemplo, como referente al colegio universitario Cartago. Verdad que es muy diferente y es el área de influencias también totalmente diferente, pero digamos, como en la misma, en el mismo nivel. ¿De formación, verdad ya las experiencias nuestras? ¿Iban apuntando, que estas áreas estos territorios, no, iban a traer? De hecho, nosotros tenemos metas que en algún momento si no recuerdo mal, nos dijeron que eran como muy retadoras. Sin embargo, ¿esa fue la experiencia que se tuvo, verdad? Eso se manifestó, pues como es una meta que está, como lo dijo Marta en el PEN, que es el plan estratégico nacional en la que nosotros debíamos definir y aunque fuimos muy minuciosos a la hora de plantear o a la hora, inclusive de decir esto no, no nos parece que sea el camino correcto, prácticamente respondió como a una especie de imposición y de pues la realidad que tenemos en estas zonas y todo lo que, pues los comentarios verdad que a la luz de la reflexión han planteado los señores del Consejo Directivo, pues a todas luces confirman que ese posiblemente no era el camino a seguir.

Gracias, Carmen Don Diego

El señor Diego Noguera comenta

•

-Sí, tal vez para agregar un poco a lo que se ha venido conversando y a la intervención que había hecho yo al inicio, de acuerdo con el tema de que cuando las metas son impuestas es un poco complejo, tal vez mi recomendación es que cuando una meta está impuesta lo que yo no debo hacer es decir, simplemente no la puedo cumplir lo que debo hacer es buscar las estrategias y que en cada año sean diferentes, porque incluso eso nos va a servir o les va a servir como insumo, si es que existe la manera de llegar a eliminar esa meta, es evidenciar que es lo que no está aportando valor porque al final de cuentas, cuando hablamos de meta, lo que estamos buscando es de impactar y de generar valor en nuestras acciones. Normalmente cuando le asigna en alguna tarea a veces no es válido decir de entrada, mira esto no va a aportar, sino lo primero que te piden es asuma la meta y evidencia que no aporta. Entonces en este

caso lo que yo les decía, si logramos evidenciar lo que ustedes decían ahora, verdad Bueno, ya esto fue el 2023, pero si basémonos en el 2024, que es lo que yo tengo de referencia en el 2023 este fue el resultado y este fue las acciones que hicimos 2024, deberíamos estar pensando en otro tipo de acciones, como lo han mencionado ahorita don Ricardo, Don Rodolfo, don Francisco, otro tipo de acciones que tendríamos que reforzar, pero que sí tenemos que ser claro en ¿cuáles van a ser esas específicamente? y decir que OK año tras año, realmente vean que hemos intentado de diferentes maneras. Este, sin embargo, ¿no hemos tenido los resultados o no genera valor como dijo ahora también don Ricardo, verdad? Entonces yo creo que ahí el tema es precisamente lo que ya hemos, lo que ya han dicho las diferentes personas, buscamos estrategias diferentes y busquemos la manera honestamente de buscar si existe alguna manera justificándolo con los resultados año tras año de decir vean esta meta, no, no, no funciona así como está modifiquémosla o más bien enfoquemos en otras cosas que sí generen valor, porque lo que sí tengo claro es que estar enfocándonos durante todo este periodo en una meta que ya hemos logrado evidenciar que no está generando valor, lo que estamos es gastando recursos en algo que no, va a tener un impacto real. Gracias.

Se da la palabra al señor Francisco
El señor Francisco menciona.

-Sí, bueno retomando lo que está diciendo Luis Diego.

Vuelvo a insistir que me parece que aquí lo que tenemos es una manifestación de esta cultura social si la gente no tiene interés por esa inmediatez, en su forma de ver la vida. Tal vez la solución pase, porque busquemos la manera de generar ese interés. Talves decirlo suena muy fácil, vea me está costando inclusive sacar las ideas. Pero si no se genera ese interés, nadie los va a recurrir y cuando alguien llegue a esa zona a buscar a alguien que hable inglés no va a contratar a ninguno de los que no cogió el curso nosotros. Entonces ese es el verdadero problema que tenemos que vencer más que enseñar inglés, porque ese problema se va a presentar esa actitud con los cursos de inglés, con los de informática, etcétera. Lo dejo hasta ahí porque ya aquí en adelante empiezo a repetir y les quito tiempo. Gracias.

Gracias, don Francisco La señora Martha indica si no hay ninguna otra consulta o comentario al respecto sería agradecerle a Carmen y a Tania por la presentación que nos hicieron el día de hoy. Que tenga un buen día, mucho gusto,

Se retiran de la sala la señora Carmen Pardo y Tania Chacón.

Bueno, compañeros, ahora sería entonces pasar a la parte de la votación de la presentación que hicieron de las metas 2023 de planificación.

El señor Luis Diego Noguera solicita la palabra y menciona

Comentario de Luis Diego Noguera :

- Doña Marta, nada más no sé si para que quede ahí actas o yo creo que también sería conveniente lo que le preguntaba ahora a las personas que estaban exponiendo que tal vez una vez que ya tengan establecido cuáles son las acciones que vamos o se van a utilizar para revertir la situación que se presentó este año que ojalá tal vez este nos lo presenten acá en el Consejo para por lo menos nosotros, tal vez colaborar con la retroalimentación, verdad? Y buscar esas estrategias, incluso alianzas que tal vez permita, puede hacer que no se repita o que se repita, pero tal vez no con el mismo impacto que tuvo el año pasado. Entonces, tal vez ahí, cuando ya una vez tengan esas acciones que consideran ustedes que podrían ayudarnos a que no se repita la situación, lo presenten acá como para darle una ojeada y retroalimentación con respecto a eso.

La señora Martha Monge indica –

- OK, entonces qué les parece redactar el acuerdo al respecto para podérselo enviar a la compañera de planificación y que nos hagan ese aporte muy valioso, porque en realidad todos podríamos ayudarles a tratar de canalizar ¿qué se puede hacer en esa zona!

Entonces no sé los demás qué les parece esto.

El señor Ricardo Wing menciona.

A mí me parece bien lo que plantea Luis Diego, pero yo lo complementarí, inclusive tratando de retroalimentar a Mideplan las causas, las razones por las cuales la meta fue imposible de cumplir y se puede utilizar para ello que los compañeros puedan alimentarse en la discusión que hemos tenido en la reflexión de la situación económica y social de cada región, en particular, la situación del transporte, la situación de falta de trabajo, el interés de la gente sea un poco por ahí, que pongan una serie de considerandos, es muy fácil planificar desde un escritorio en San José es facilísimo decir bueno y yo concuerdo con Francisco. Lo ideal sería crear condiciones para que la gente esté formada en muchas cosas, pero la realidad es que la gente como decía el filósofo tu be o no tu be, sino tu ir o no tu ir, verdad entonces, y si yo estudio para comer, y no puedo comer, entonces para qué voy a estudiar en ese sentido, verdad, entonces básicamente sería que el acuerdo vaya en dos sentidos, una que se tomen medidas para ver cómo se subsana, cómo se subsana esto, cómo se puede tratar de enderezar o incorporar mayor cantidad de personas en este programa pero también retroalimentar a la gente a Mideplan que hay metas que no se pueden cumplir porque no solamente es, es por lo que ellos dicen, sino porque hay una realidad muy específica en cada región que hay que tomar en cuenta para definir las metas. En ese sentido, creo que es fundamental esas dos cosas.

Gracias don Ricardo. La señora Martha le da la palabra al señor Francisco indicando.
Don Francisco.

- No, no voy aportar nada más, estoy de acuerdo con lo que don Diego y Ricardo plantean, me parece que sería Suficiente.

Se somete a votación

Votos a favor:

1. Ricardo Wing Argüello,
2. Martha Monge Acuña,
3. Francisco Rojas Rojas,
4. Luis Diego Noguera,
5. Jendri Corella Rojas
6. Rodolfo Vargas Meza

Votos en contra: 0

Total de votos:6.

Es votación unánime de que está aprobado y se puede hacer el acuerdo. Entonces el acuerdo quedaría en firme.

Considerandos:

- a) Que la Dirección de Planeamiento y Desarrollo presentó ante el Consejo Directivo el informe final de evaluación anual de las metas POI y PNDIP 2023
- b) Que durante la presentación se realizó consulta sobre el alcance de la meta en el sector de Valle la Estrella, Mercedes y Bratsi, región donde no se alcanzó lo propuesto y se solicita las acciones que se realizarán para lograr con los objetivos de personas capacitadas.
- c) Que durante la presentación realizada a los miembros del órgano colegiado se determinó diferentes situaciones a considerarse para subsanar la situación de la meta, como lo es la situación económica y social de la región, el transporte, el interés de la comunidad,
- d) Que vista la situación se puede considerar retroalimentar a MIDEPLAN sobre la meta señalada para hacer saber esta situación de la zona.
- e) Que debido a esto se solicita a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo realizar una presentación ante el Consejo Directivo de las acciones a realizar para revertir la situación que se presentó y aportar estrategias y alianzas que podrían desarrollar para cumplir con la meta.

Acuerdo.

Solicitar a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo realizar una presentación ante el Consejo Directivo de las acciones a realizar para revertir la situación que se presentó en cuanto a las metas de las zonas de Valle la Estrella, Mercedes y Bratsi, con el fin de aportar estrategias y alianzas que podrían desarrollar para cumplir con la meta.

Acuerdo Firme y unánime

Seguidamente se procede a votar por la presentación , porque sí tiene que llevar acuerdo del Consejo para poder ser remitido a los entes externos, que sería el informe final de evaluación anual de las metas 2023.

Se somete a votación

Votos a favor:

1. Ricardo Wing Argüello,
2. Martha Monge Acuña,
3. Francisco Rojas Rojas,
4. Luis Diego Noguera,
5. Jendri Corella Rojas
6. Rodolfo Vargas Meza

Votos en contra: 0

Total de votos:6.

Es votación unánime de que está aprobado y se puede hacer el acuerdo. Entonces el acuerdo quedaría en firme.

Considerando que:

- Que la Dirección de Planeamiento y Desarrollo presentó ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el Informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) e intervenciones al Plan Nacional de Desarrollo de Inversiones Públicas (PNDIP) al Segundo Semestre del 2023.
- Que la presentación contempla la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) según Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.
- Que durante la presentación se recibe consultas y comentarios de los integrantes del Consejo Directivo del Cunlimón.
- Que se agradece la presentación al equipo de la Planeamiento y Desarrollo.

Se acuerda:

“Avalar el Informe e Instrumentos que contienen, el seguimiento de las metas del Plan Operativo Institucional e intervenciones al Plan Nacional de Desarrollo de Inversión Pública al II Semestre 2023 y remitirlo a la Autoridad Presupuestaria y Contraloría General de la Republica.”

Acuerdo firme y Unánime.

VII) Asuntos varios

Próxima sesión 08 de febrero 2023

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las Diez horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Martha Monge Acuña
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello
Secretario Consejo Directivo